

11900000 - Ministerio de Relaciones Exteriores
GENERAL C.I.C.
01-01-2016 al 31-12-2016
CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACIÓN ACTIVIDAD (Unidad) | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad) | CALIFICACIÓN POR ETAPA (Unidad) | CALIFICACIÓN DEL SISTEMA (Unidad) |
|--------|---|---------------------------------|--|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1 |EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE | 0 | | 0 | 0 | 4,85 |
| 1.1 |1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO | 0 | NA | 0 | 5,00 | 0 |
| 1.2 |1.1.1 IDENTIFICACIÓN | 0 | NA | 5,00 | 0 | 0 |
| 1.3 |1. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS? | 5 | Se tienen debidamente identificadas las áreas que suministran la información relacionada con el proceso contable, tales como Contaduría General de la Nación SCHIP, Boletín Deudores Morosos del Estado, Operaciones Recíprocas, Saldos y Movimientos, Notas de carácter general y específico, la rendición de informes a la Contraloría General de la República por el sistema SIRECI, Información Exógena a la DIAN y al Distrito. | 0 | 0 | 0 |
| 1.4 |2. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE? | 5 | Se tienen debidamente identificados como son: Cuentas por pagar, Nominas, Boletines de Caja y Bancos, Certificación de Bienes de uso permanente sin contraprestación, Procesos jurídicos litigiosos, informes de Control Interno de Gestión. | 0 | 0 | 0 |
| 1.5 |3. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE? | 5 | Se tienen identificadas las áreas que ejecutan procesos que generan transacciones tales como: La Dirección Administrativa y Financiera, Grupo Interno de Trabajo Financiero, Grupo Interno de nóminas y prestaciones sociales, Oficina de Control Disciplinario Interno, Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y contratos, Oficina Asesora Jurídica Interna. | 0 | 0 | 0 |
| 1.6 |4. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE? | 5 | Existen políticas para que las dependencias informen al proceso contable del MRE las transacciones, hechos y operaciones las cuales se encuentran documentadas en los procedimientos y en los manuales adoptados en el Sistema Integral de Gestión y están disponibles en el Sistema Maestro. | 0 | 0 | 0 |
| 1.7 |5. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE? | 5 | Las transacciones, hechos u operaciones que generan contabilidad en cualquier dependencia son informados oportunamente al área contable del Ministerio de Relaciones Exteriores. | 0 | 0 | 0 |
| 1.8 |6. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA? | 5 | Las actividades que generan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores son de fácil y confiable medición monetaria y son registrados en el aplicativo SIF Nación II en Pesos colombianos, moneda legal colombiana. Presupuestalmente se manejan mediciones en moneda extranjera como euros y dolares. | 0 | 0 | 0 |
| 1.9 |7. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE? | 5 | Las cifras de los Estados Contables, informes y reportes están soportados en documentos fuentes idóneos (comprobantes, conciliaciones, contratos, facturas, etc) | 0 | 0 | 0 |
| 1.10 |8. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE? | 5 | Los comprobantes de contabilidad tiene descripción adecuada de los hechos generadores, siendo estas amplias y específicas al hecho registrado. | 0 | 0 | 0 |
| 1.11 |9. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA? | 5 | Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso financiero en el Ministerio de Relaciones Exteriores cuentan con los conocimientos suficientes sobre la normativa y las normas que rigen la administración pública. | 0 | 0 | 0 |
| 1.12 |10. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD? | 5 | De acuerdo a lo informado por la Coordinación del Grupo Financiero, el personal asignado al área contable del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con conocimientos en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad, tienen la formación académica adecuada y durante 2016 fueron capacitados en diferentes temas contables y financieros. | 0 | 0 | 0 |
| 1.13 |11. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS? | 5 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales identificados por el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentran soportados por el documento idóneo y de acuerdo con la naturaleza de la operación. | 0 | 0 | 0 |
| 1.14 |12. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN? | 5 | Los documentos que soportan los hechos generadores de contabilidad contienen la información pertinente para su identificación. Los libros auxiliares se encuentran en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIF Nación. Para los temas de nómina, el Ministerio cuenta con el aplicativo SIAD. | 0 | 0 | 0 |
| 1.15 |13. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA? | 5 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en el Ministerio de Relaciones Exteriores fueron identificados e interpretados conforme al Manual de Procedimientos y a los requisitos del Régimen de Contabilidad Pública. | 0 | 0 | 0 |
| 1.16 |1.1.2. CLASIFICACIÓN | 0 | NA | 5,00 | 0 | 0 |
| 1.17 |14. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE? | 5 | El Ministerio de Relaciones Exteriores ha incluido en su proceso contable, la totalidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales efectuados e informados por los procesos proveedores. | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|------|---|---|--|------|---|---|
| 1.18 |15. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS? | 5 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas. | 0 | 0 | 0 |
| 1.19 |16. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA? | 5 | Las cuentas utilizadas para la clasificación de los hechos generados del Ministerio de Relaciones Exteriores son adecuados y se ajustan al catálogo general de cuentas. | 0 | 0 | 0 |
| 1.20 |17. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA? | 5 | Para la clasificaciones de las transacciones, hechos y operaciones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se tiene en cuenta tanto el marco conceptual como el Régimen de Contabilidad Pública y su catálogo general de cuentas. | 0 | 0 | 0 |
| 1.21 |18. EL EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN? | 5 | El catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentra parametrizado en el aplicativo SIIF Nación II. | 0 | 0 | 0 |
| 1.22 |19. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ? | 5 | Las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentran parametrizadas en el aplicativo SIIF Nación II. | 0 | 0 | 0 |
| 1.23 |20. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO? | 5 | Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, los soportes correspondientes son archivados en el área de contabilidad del Ministerio. | 0 | 0 | 0 |
| 1.24 |21. SE EJECUTAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS? | 5 | El MRE realiza periódicamente cruces de cuentas con otras entidades públicas con las cuales se tengan operaciones por pago de aportes y dineros recibidos. | 0 | 0 | 0 |
| 1.25 |1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES | 0 | NA | 5,00 | 0 | 0 |
| 1.26 |22. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD? | 5 | Se realizan periódicamente conciliaciones con las áreas de Jurídica Interna, Nómina y Prestaciones Sociales, Contabilidad y almacén del Fondo Rotatorio. | 0 | 0 | 0 |
| 1.27 |23. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES? | 5 | No se realiza inventario físico toda vez que el Contador del Fondo Rotatorio del MRE genera certificación mensual y envía al Contador del MRE los movimientos de los bienes en uso de contraprestación, relacionando los valores correspondiente a la depreciación, valorización o desvalorización y el Ministerio realiza los registros contables pertinentes. Mensualmente se valida con Jurídica el estado de los procesos litigiosos y cuando se presentan variaciones de su estado, estas son registradas en la contabilidad. | 0 | 0 | 0 |
| 1.28 |24. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS? | 5 | Las cuentas y subcuentas utilizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores revelan adecuadamente los hechos, las transacciones y operaciones registradas en el aplicativo SIIF Nación II. | 0 | 0 | 0 |
| 1.29 |25. SE HACEN VERIFICACIONES PERIÓDICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS? | 5 | El área contable del MRE realiza periódicamente verificaciones para comprobar la consistencia de los saldos e igualmente genera el informe de saldos negativos para verificar que no se presentan cuentas con saldos de naturales contraria. | 0 | 0 | 0 |
| 1.30 |26. SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR? | 5 | Los movimientos contables se registran en forma cronológica dado que se realizan en el aplicativo SIIF Nación II, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación. | 0 | 0 | 0 |
| 1.31 |27. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS? | 5 | Se generan periódicamente del aplicativo SIIF Nación II el libro diario y se verifican consecutivos. | 0 | 0 | 0 |
| 1.32 |28. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS? | 5 | Se conocen y se aplican correctamente los tratamientos diferenciales entre las entidades del gobierno y las empresas públicas. Igualmente las transacciones del Ministerio de relaciones Exteriores como entidad del orden nacional, se registran de acuerdo con lo establecido en el manual de Procedimientos y los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública. | 0 | 0 | 0 |
| 1.33 |29. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE? | 5 | Las operaciones de la entidad se registran en el SIIF Nación; sin embargo, para aquellos libros auxiliares que no posee el SIIF Nación, el Ministerio cuenta con el aplicativo SIAD, que registra la información relacionada con la nómina y prestaciones sociales, de forma similar se administra lo relacionado con bienes muebles e inmuebles. | 0 | 0 | 0 |
| 1.34 |30. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE? | 5 | El Contador del Fondo Rotatorio del MRE genera certificación mensual y envía al Contador del MRE los movimientos de los bienes en uso de contraprestación, relacionando los valores correspondiente a la depreciación, valorización o desvalorización y el Ministerio realiza los registros contables pertinentes. | 0 | 0 | 0 |
| 1.35 |31. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS? | 5 | Los registros contables de los hechos financieros, económicos, las transacciones u operaciones realizadas por el MRE se encuentran debidamente documentados y soportadas por los documentos idóneos que las originaron. | 0 | 0 | 0 |
| 1.36 |32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | 5 | Para el registro de las operaciones financieras que generan contabilidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizan los correspondientes comprobantes contables, ya sea de forma automática o manual en el aplicativo SIIF Nación II. | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|------|---|---|---|------|------|---|
| 1.37 | 33 LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | 5 | Las transacciones, hechos u operaciones que generan contabilidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores, son registrados en los libros oficiales Diario, Mayor y Balances en el aplicativo SIF Nación II mediante comprobantes automáticos y manuales. | 0 | 0 | 0 |
| 1.39 |1.2 ETAPA DE REVELACIÓN | 0 | NA | 0 | 4,75 | 0 |
| 1.40 |1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES | 0 | NA | 4,85 | 0 | 0 |
| 1.41 |34. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA? | 5 | Los libros contables del Ministerio de Relaciones Exteriores se elaboran y diligencian en el aplicativo SIF Nación II. | 0 | 0 | 0 |
| 1.42 |35. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | 5 | Se verificaron los valores de los Estados y Reportes Contables versus los saldos del auxiliar de Saldos y Movimientos generado del aplicativo SIF Nación II y las cifras son coincidentes. | 0 | 0 | 0 |
| 1.43 |36. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN? | 5 | El mantenimiento esta a cargo de la administración SIF Nación II (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) y de la Contaduría General de la Nación. | 0 | 0 | 0 |
| 1.44 |37. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN? | 4 | Los estados, informes y reportes contables presentados a lo largo de la vigencia se elaboran de forma oportuna para el representante legal, la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la DIAN y los demás usuarios de la información, sin embargo, en las dos ultimas vigencias 2015 y 2016, la entidad ha solicitado prorroga para el cierre de la vigencia. | 0 | 0 | 0 |
| 1.45 |38. LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA? | 5 | Las notas explicativas son elaboradas y adjuntas a los estados contables, cumplen con los parametros de forma y contenido establecidas en el Regimen de Contabilidad Publica. | 0 | 0 | 0 |
| 1.46 |39. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE? | 5 | Las notas explicativas son elaboradas y adjuntas a los estados contables, su contenido revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo correspondiente. | 0 | 0 | 0 |
| 1.47 |40. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES? | 5 | Las notas explicativas son elaboradas y adjuntas a los estados contables, estan denotan preparacion y explican de forma coherente su composicion. | 0 | 0 | 0 |
| 1.48 |1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 0 | NA | 4,66 | 0 | 0 |
| 1.49 |41. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL? | 5 | Los estados, informes y reportes contables se elaboran de forma oportuna para el representante legal, la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la DIAN y los organismos de inspección y vigilancia. En cuanto a la prorroga en la presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, se verificó que se contó con la autorización de la Contaduría general de la Nación. | 0 | 0 | 0 |
| 1.50 |42. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL? | 4 | Los estados Contables son publicados en la pagina Web de la Cancillería, en los quioscos virtuales ubicados dentro de las instalaciones de la Cancillería y en las carteleras del Grupo interno de Trabajo de Financiera con una periodicidad trimestral, no mensual. | 0 | 0 | 0 |
| 1.51 |43. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD? | 4 | El proceso de gestión financiera tiene definido un indicador Cuentas pagadas y obligadas MRE y FR MRE . Respecto a este indicador la auditoria interna de calidad realizada en el primer semestre de 2016 consignó una oportunidad de mejora relacionada con el cálculo del indicador en la hoja de vida correspondiente. | 0 | 0 | 0 |
| 1.52 |44. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS? | 5 | Los Estados Contables del Ministerio de Relaciones Exteriores son acompañados de las Notas a los Estados Contables de carácter General y Específico, las cuales facilitan la comprensión de la información reportada, tal como lo establece el Régimen de Contabilidad Publica. | 0 | 0 | 0 |
| 1.53 |45. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN? | 5 | Si se ha utilizado la información contable correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores para cumplir propositos de gestión. La Coordinación Financiera cita el caso de las provisiones de las prestaciones sociales, tema que fue gestionado a través de la Dirección de Talento Humano. | 0 | 0 | 0 |
| 1.54 |46. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN? | 5 | La entidad presenta cifras homogéneas de la información contable basadas en el SIF Nación II. Se observa que las cifras son uniformes, se sugiere que para 2017 se continúe con la ejecución de los controles de acuerdo a los principios de principios de revelacion plena y medición. | 0 | 0 | 0 |
| 1.55 |1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL | 0 | NA | 0 | 4,81 | 0 |
| 1.56 |1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS | 0 | NA | 4,81 | 0 | 0 |
| 1.57 |47. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE? | 4 | La entidad tiene identificado para el proceso de Gestión Financiera el riesgo Que los Estados Contables no sean razonables , con el control operativo Continuar realizando los requerimientos a que haya lugar por incumplimiento en la presentación de la información . Se sugiere fortalecer la definición de los controles y acciones de tratamiento para evitar la materialización del riesgo. | 0 | 0 | 0 |
| 1.58 |48. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | 5 | Para la identificación y valoración de los riesgos se utilizo la guía elaborada por el DAFP y los lineamientos internos de gestión de riesgos. | 0 | 0 | 0 |
| 1.59 |49. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE? | 5 | La Dirección Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores realiza trimestralmente autoevaluación de las acciones del riesgo identificado. Adicionalmente, envía periódicamente requerimientos a las dependencias para el oportuno suministro de la información que es fuente para el proceso contable y se realizan conciliaciones con las áreas que suministran información. | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | |
|------|--|---|---|---|---|---|
| 1.60 |50. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE? | 5 | Los niveles de autoridad y responsabilidad se encuentran definidos en la Resolución 8660 de 2016 de 27 de diciembre de 2016 - Por al cual se crean los grupos internos de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores. | 0 | 0 | 0 |
| 1.61 |51. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS? | 5 | Las políticas contables y procedimientos relacionados con la información contable se encuentran documentadas en el Manual Financiero y sus procedimientos, documentos incluidos en el Sistema Maestro del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio. Adicionalmente, se cuenta con políticas contables establecidas mediante circulares y resoluciones ministeriales. | 0 | 0 | 0 |
| 1.62 |52. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEB | 4 | Se recomienda revisar y actualizar en los procedimientos del proceso de Gestión Financiera la normatividad, políticas de operación, formatos relacionados y puntos de control; oportunidad de mejora que ha sido consignada en informes de auditoría interna en la vigencia 2016. Se recomienda especialmente la revisión y actualización de los procedimientos según los lineamientos del nuevo marco normativo para la convergencia a normas internacionales. | 0 | 0 | 0 |
| 1.63 |53. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD? | 5 | Por lineamientos del Sistema Integral de Gestión del MRE, los procedimientos son documentados mediante diagramas de flujo que identifican la forma como debe circular la información de los procesos y se establecen los responsables de la respectiva ejecución, lo cual esta documentado en Sistema Maestro. | 0 | 0 | 0 |
| 1.64 |54. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN? | 4 | De acuerdo a lo informado por la Coordinación Financiera, el Ministerio no tuvo necesidad de adelantar procesos de sostenibilidad contable durante el año 2016. Se recomienda revisar los lineamientos de la Resolución No. 4323 del 25 de julio de 2012, referente al Subcomité de Sostenibilidad del sistema contable en el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio. | 0 | 0 | 0 |
| 1.65 |55. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS? | 5 | Los bienes, derechos y obligaciones del MRE se encuentran individualizados en la contabilidad y en los aplicativos que soportan el manejo de bienes y de nómina y prestaciones sociales. | 0 | 0 | 0 |
| 1.66 |56. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA? | 5 | Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con la certificación de bienes en uso sin contraprestación, expedida mensualmente por el contador del Fondo Rotatorio. | 0 | 0 | 0 |
| 1.67 |57 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD? | 5 | El Ministerio cuenta con una Coordinación Financiera, cuyas funciones están definidas por la Resolución 8660 de diciembre 27 de 2016, área debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad. | 0 | 0 | 0 |
| 1.68 |58. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO? | 5 | De acuerdo a lo informado por la Coordinación del Grupo Financiero, el personal asignado al área financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores (10 funcionarios) cuenta con conocimientos en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad, tienen la formación académica adecuada y durante 2016 fueron capacitados en diferentes temas contables y financieros. | 0 | 0 | 0 |
| 1.69 |59. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA? | 5 | Los funcionarios del área financiera y contable durante 2016 fueron capacitados en diferentes temas contables y financieros. | 0 | 0 | 0 |
| 1.70 |60. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR? | 5 | En la vigencia 2016 no se presentaron cambios de Representante legal ni de contador en el Ministerio de Relaciones Exteriores. | 0 | 0 | 0 |
| 1.71 |61. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES? | 5 | Si existe una política para realizar adecuadamente el cierre integral de la información producida en todas las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y se realizan mediante circular y resolución con las cuales se les informa a las demás dependencias sobre la forma y el plazo para la remisión de la información al área contable. En caso de no recibir la información oportunamente, se requiere al área mediante memorandos. | 0 | 0 | 0 |
| 1.72 |62 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA? | 5 | El área de Contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores únicamente archiva físicamente las conciliaciones bancarias, la demás información se encuentra registrada y disponible en el Sistema Integral de Información Financiera SIF Nación y en los aplicativos de nómina y prestaciones sociales y de inventario de bienes, dando cumplimiento a la política de cero papel promovida por el Gobierno Nacional. | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|-----|--|---|---|---|---|
| 2.1 | FORTALEZAS | <p>1.- El Ministerio cuenta con una Coordinación Financiera, cuyas funciones estan definidas por la Resolución 8660 de diciembre 27 de 2016, área debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad. 2.- El personal asignado al área financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores (10 funcionarios) cuenta con conocimientos en el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad, tienen la formación académica adecuada y durante 2016 fueron capacitados en diferentes temas contables y financieros. 3.- Se realizan periódicamente conciliaciones con las áreas de Jurídica Interna, Nómina y Prestaciones Sociales, Contabilidad y almacén. Las revisiones constantes de los movimientos de las cuentas contables se realizan con el fin de identificar posibles inconsistencias. 4.- Los libros contables del Ministerio de Relaciones Exteriores se elaboran y diligencian en el aplicativo SIIF Nación II. 5.- Estas fortalezas reflejan el compromiso de la alta dirección con la mejora continua y el fortalecimiento del sistema de control interno contable de la entidad.</p> | 0 | 0 | 0 |
| 2.2 | DEBILIDADES | <p>1.- Los estados, informes y reportes contables presentados a lo largo de la vigencia se elaboran de forma oportuna para el representante legal, la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la Republica, la DIAN y los demás usuarios de la información, sin embargo, en las dos ultimas vigencias 2015 y 2016, la entidad ha solicitado prorroga para el cierre de la vigencia. 2.- Los estados Contables son publicados en la pagina Web de la Cancillería, en los quioscos virtuales ubicados dentro de las instalaciones de la Cancillería y en las carteleras del Grupo interno de Trabajo de Financiera con una periodicidad trimestral, no mensual. 3.- El proceso de gestión financiera tiene definido un indicador Cuentas pagadas y obligadas MRE y FR MRE . Respecto a este indicador la auditoría interna de calidad realizada en el primer semestre de 2016 consignó una oportunidad de mejora relacionada con el cálculo del indicador en la hoja de vida correspondiente. 4.- Se identifica la necesidad de fortalecer la identificación de riesgos y controles asociados al proceso de gestión financiera, así como la definición de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica , social y ambiental de la entidad. 5.- Es necesario revisar y actualizar en los procedimientos del proceso de Gestión Financiera la normatividad, políticas de operación, formatos relacionados y puntos de control; oportunidad de mejora que ha sido consignada en informes de auditoría interna en la vigencia 2016.</p> | 0 | 0 | 0 |
| 2.3 | AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS | <p>Se dio continuidad a las acciones consignadas en el plan de mejoramiento derivado de la auditoría practicada por la Contraloría General de la República y que fueron ejecutadas en 2015 , cuyas acciones han contribuido al fortalecimiento del sistema de control interno contable de la entidad. Se ha utilizado la información contable correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores para cumplir propósitos de gestión. tal es el caso de las provisiones de las prestaciones sociales, tema que fue gestionado a través de la Dirección de Talento Humano.</p> | 0 | 0 | 0 |
| 2.4 | RECOMENDACIONES | <p>1.- Se identifica la necesidad de fortalecer la identificación de riesgos y controles asociados al proceso de gestión financiera, así como la definición de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica , social y ambiental de la entidad. 2.- Se recomienda revisar los lineamientos de la Resolución No. 4323 del 25 de julio de 2012, referente al Subcomité de Sostenibilidad del sistema contable en el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Fondo Rotatorio. 3.- Se recomienda revisar y actualizar en los procedimientos del proceso de Gestión Financiera la normatividad, políticas de operación, formatos relacionados y puntos de control; oportunidad de mejora que ha sido consignada en informes de auditoría interna en la vigencia 2016. Se recomienda especialmente la revisión y actualización de los procedimientos según los lineamientos del nuevo marco normativo para la convergencia a normas internacionales. 4.- Generar acciones de preparación para la implementación y aplicación de las normas internacionales de información financiera para sector publico y el correspondiente marco normativo contable para entidades del gobierno de acuerdo a los parametros establecidos por la Contaduría General de la Nación.</p> | 0 | 0 | 0 |